

Acta N° 440

En la ciudad de Montevideo, el día 26 de noviembre de 2021, se reúne de forma presencial en su sede, en sesión extraordinaria y a un año de haber asumido, el Concejo Municipal, presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano, Partido Frente Amplio.

Asisten: Concejales/es del Frente Amplio : (T) Jorge Cossani, Ibis López; (S) Fernando Berta.

Concejales del Partido Independiente: (T) Rosauro San Román, Juan Manuel Olazabal; (S) Jorge Rodríguez.

Faltan con aviso: Ivonne Quegles, Julio Boffano, Cristina Olivera, Víctor Porrati. Isabel Zarrillo (FA). Santiago Vila (PI)

Faltan sin aviso: Santiago Bernardou (FA). Eduardo Ulloa, Sabrina Paredes, Leandro Ordeix, Mayra Álvarez (PI).

Andrea Callejas, Directora-Coordinadora Municipio B.  
María Emilia Almeida, Secretaria Municipio B.

Comienza la sesión a las 18:10 hs.

-Aprobación de Acta N° 438 de la sesión del 10 de noviembre y N° 439 acta ficta del 18 de noviembre del corriente.

- Se aprueba por unanimidad (5/5).

**Previos:**

1) Saludos por el 1er año de gestión municipal, de la Comisión Vecinal Aguada.

Desde la comisión saludan y felicitan a la Alcaldesa y al Concejo en su conjunto y agradecen que también hagan llegar un saludo y reconocimiento a las funcionarias y funcionarios por su trabajo y su esfuerzo en beneficio de vecinas, vecinos y colectivos del territorio.

Firman por la Comisión Vecinal su Secretaria Bárbara de los Santos y la Presidenta Susana Gonzalez.

## 2) Plenario de Municipios.

Informa el Concejal Jorge Cossani que concurrió el lunes 22 de noviembre a la asunción de la nueva Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios, que cambia año a año en noviembre.

La nueva Mesa quedó integrada por Verónica Veiga (Presidenta, alcaldesa de Paso Carrasco, Canelones), Cayetano Stopingi (Vicepresidente, alcalde de Sarandí Grande, Florida), Luciano Viera (Vicepresidente, alcalde de Tranqueras, Rivera), Andrés Rapeti (alcalde de Maldonado, Maldonado), Marianita Fonseca (alcaldesa de Ciudad del Plata, San José), Martín Álvarez (alcalde de Guichón, Paysandú), Rubens Ottonello (alcalde de Sauce, Canelones), Stella Mary Tucuna (alcaldesa de Fray Marcos, Florida) y Carlos Souto (alcalde de Villa Constitución, Salto). Esta tuvo su primera sesión luego de la ceremonia de asunción.

Estuvo presente el Intendente Yamandú Orsi, la asunción fue en Parque Roosevelt, Municipio de Paso Carrasco.

El Concejal agregó que el plenario sigue convocando a integrarse a sus distintas comisiones.

## 3) Invitación para la inauguración de la feria "Ideas +" .

La inauguración se efectuará el 1 de diciembre a las 20 horas con la actuación de la Orquesta Juvenil del Sodre. Invitan a la Alcaldesa y al Concejo Municipal.

Desde hace 15 años la Asociación Civil Espacio Cultural Plaza Florencio Sánchez organiza la feria Ideas +. Comienza el 1 de diciembre y va hasta el 24, el evento reúne a librerías, editoriales, artesanos y diseñadores en ese espacio público del Municipio.

Este año dedicarán la edición a los 100 años del nacimiento de Dumas Oroño, José Pedro Díaz y Amanda Berenguer.

Se entregarán premios a los concursos de poesía joven y de pieza especial de artesanías.

Firma el Maestro Oscar Gómez, Presidente de la Asociación.

## 4) Invitación al Primer año de Gestión del Municipio F.

El Alcalde del Municipio F, Juan Pedro Lopez invita a participar de una exposición por el Primer Aniversario de su gestión en la Terminal Belloni.

-Se propone mandar un saludo en nombre del Concejo Municipal del B, en forma de agradecimiento.

## 5) Llamado Reus Ansina, lectura del acta, y declaración de desierto.

Informa la Alcaldesa que el llamado realizado a organizaciones sin fines de lucro o colectivos Afro para el acompañamiento del proyecto en Reus Ansina, cerró hace unos días.

La comisión evaluadora está integrada por Elizabeth Suarez de la Secretaría Etnico Racial y Poblaciones Migrantes de la IM, la funcionaria del Municipio Beatriz Ramirez y la Asesora Lic. T/S Beatriz Rocco. La única propuesta que se presentó, no cumplía con las condiciones del llamado por lo que se declaró desierto. según el acta que se constituyó.

#### **Orden del día**

1) Expediente 2021-0012-98-000275.

Adjudicación de la obra del traslado de la Biblioteca Morosoli.

La Alcaldesa informa que se presentaron cinco empresas, las ofertas presentadas superaban el monto tope de la licitación abreviada de diez millones de pesos. Cuando eso sucede se pierde el proceso licitatorio. Se realizaron las consultas correspondientes a la División Compras de la Intendencia de Montevideo.

Sugirieron evaluar las propuestas y visualizar si podía quedar uno de los componentes de la oferta ganadora sin adjudicar para quedar por debajo del límite, por supuesto con anuencia de la oferta ganadora.

La propia licitación por definición de precaución tenía en el llamado un 15% de imprevistos, entonces se podía dejar perfectamente ese componente sin hacer y utilizar ese porcentaje para tener el global.

La comisión asesora de adjudicaciones aconseja aceptar la oferta de Possamai Construcciones Ltda. para la ejecución de la obra de la Biblioteca Morosoli. El costo de las obras a realizarse es de \$ 9.052.298 pesos uruguayos impresos incluidos.

Las leyes sociales tendrán un costo de \$ 912.705 la erogación total asciende a la suma de \$ 9.965.003 pesos uruguayos.

La Alcaldesa espera reunirse pronto con el colectivo de la Biblioteca Morosoli para darles la noticia.

- Se vota la adjudicación por unanimidad (5/5).

2) Expediente 2021-3230-98-000401.

Ampliación de la licitación abreviada de las rampas, Fondos de incentivo a la gestión municipal, (FIGM), literal B.

-La Obra es la 7489 para la construcción de 140 rampas para accesibilidad en el territorio del municipio B, adjudicada a la empresa Mauricio Clavijo Sosa por resolución de fecha 14 de julio de 2021. Es para promover la ampliación por el

100% de rampas y reparación de veredas en el espacio del Plan de Cuidados Municipal.

- Se aprueba la ampliación por unanimidad (5/5).

### 3) Plan de Cuidados - Plan Operativo Anual (POA) 2022 - OPP .

La Alcaldesa presenta el POA 2022, detallando lo importante que es aprobarlo antes del 30 de noviembre, para que en febrero se pueda recibir la primera transferencia. Si no se presenta ahora ya los tiempos son otros. La propuesta es seguir con la infraestructura y el "abc" municipal: iluminación, veredas, arbolado, equipamiento urbano. Mejoras en bancos y refugios peatonales que ayudan a vivir y transitar mejor.

Señala que aumenta el presupuesto a 18 millones de pesos entre los tres componentes que se presentan, literal b 6.570.000 , el literal c 11.213.000 (es generación de infraestructura) literal d 750.000 campaña de comunicación vinculada a los cuidados, rol municipal y barrios.

- Se aprueba por unanimidad (5/5)

La Alcaldesa presentará en el último concejo de diciembre un resumen de avance y grado de ejecución respecto a cuidados.

### 4) Balconeras feministas, dejar sin efecto la resolución de pago .

La Alcaldesa informa que el concejo en su momento votó a favor y existe la resolución 61/21/0112 de un acuerdo con el Sindicato de la Aguja para la construcción y el pago de las balconeras feministas en el mes de marzo.

En ese momento resultó que el pago sería de \$ 422.200 pesos, nunca pudo llegar a su fin, no habían cobrado lamentablemente por no estar al día con algunas condiciones que la IM requiere. Ese camino hubo que desandararlo, se les pagó recientemente, pero esa resolución debe quedar sin efecto.

- Se vota por unanimidad (5/5) dejar sin efecto la resolución.

### 5) Representación del Concejo Municipal en la mesa de diálogo de Tristán Narvaja.

Se proponen a los Concejales Jorge Cossani (titular) y Juan Manuel Olazábal (alterno) para que se integren en ese grupo de trabajo que plantea regular la feria y la periferia y mejorar condiciones de funcionamiento.

Está integrado además por varias dependencias de la IM, Promoción Económica y Convivencia Departamental, y el Municipio B a nivel territorial.

Hasta ahora estaba asistiendo la Directora del Municipio Andrea Callejas, pero es importante que esté el Concejo Municipal.

La comisión tiene una parte técnica que trabaja lo normativo y un componente político que tiene que ver con lo que está dispuesto el municipio a aportar, porque ya se han recibido solicitudes para distintos apoyos.

Se aprueba por unanimidad (5/5) la representación del concejo.

Antes de culminar la sesión se invita a los concejales a hacer uso de la palabra para evaluar lo que fue el primer año de gestión.

La Alcaldesa anuncia que desde la semana anterior las actas son públicas para vecinas y vecinos del Municipio, como parte de la política de transparencia que quiere llevar adelante en el Municipio.

Finaliza la sesión a las 19:30 hs.

